



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 14596 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 13/03/26 Apertura: 16/3/2026 12:00

Luis Gonzalo Penaloza

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Encuadre Legal: Ley Provincial 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS ANESTESICOS Y CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS RE
SERVICIO DE QUIROFANO H.R.U"

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11,
N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N° 1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Indicar marca y/ tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 61 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aguja descartable 27G 1 1/2 - 40 x 0,4mm. Caja 100 Uni			
>>	SE DEBERA COTIZAR Agujas para anestesia Raquídeas 27G ½ Tipo: AURINCO	1000.00		
2	AGUJA DESCARTABLE 16/5 (25GX5/8). CAJA X 100UN			
>>	SE DEBERA COTIZAR Agujas para anestesia Raquídeas 25G ½ Tipo: AURINCO	1000.00		
3	Set de anestesia epidural pediátrico (para catéteres 20 G). unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR Set de catéter para anestesia Peridural Tipo: PORTEX	100.00		
4	Aguja bloqueo nervioso 21G x 2" 0.70 x 100 mm esteril. Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR Agujas de Bloqueo 21G x 100 mm para anestesia regional Tipo: PAJUNK	100.00		
5	Mandril para Tubo Endotraqueal ID 8.5-11.0 mm. unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR MANDRIL P/INTUBACIÓN (Eschmann) Adulto - Tipo: AURINCO	3.00		
6	Mandril para Tubo Endotraqueal ID 2.5-4.5 mm. unidad			
>>	SE DEBERÁ COTIZAR MANDRIL P/INTUBACIÓN (Eschmann) Pediátrico - Tipo: AURINCO	1.00		
7	Aguja espinal Punta lapiz 27G x 3 1/2" c/introductor Esteril. Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR AGUJA PUNCIÓN LUMBAR 27G X 3 1/2" PTA. LÁPIZ - Tipo: AURINCO	1200.00		



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 14596 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 13/03/26 Apertura: 16/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Provincial 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS ANESTESICOS Y CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS RE
SERVICIO DE QUIROFANO H.R.U"

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11,
N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N° 1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Indicar marca y/ tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 61 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
8	Aguja espinal Punta lapiz 25G 3 1/2" c/introductor Esteril. Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR AGUJA PUNCIÓN LUMBAR 25G X 3 1/2" PTA. LÁPIZ - Tipo: AURINCO	1200.00		
9	Microtijera recta 18 cm (neurocirugia). Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR ENDO HARM. TIJERA FOCUS 17CM HAR17F Tipo: ETHICON	2.00		
10	Microtijera curva 18 cm (neurocirugia). Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR ENDO HARM. TIJERA FOCUS 9CM HAR9F Tipo: ETHICON	2.00		
11	PINZA GRASPING. 2,4CM X 230CM			
>>	SE DEBERA COTIZAR PINZA GRASPING 2 DIENTES AMBOS MOVIMIENTOS 36X5	4.00		
12	PINZA QUIRURGICA 1X2DIENTES 145MM. UNIDAD			
>>	SE DEBERA COTIZAR PINZA GRASPING 9 DIENTES ALARGADA P VESICULA 36X5	4.00		
13	PINZA LAPAROSCÓPICA DE AGARRE FUERTE. 5MM X 33CM			
>>	SE DEBERA COTIZAR PINZA GRASPING LARGA 33X10	4.00		
14	PINZA BIPOLAR P/LAPAROSCOPIA. 5 MM			
>>	SE DEBERA COTIZAR PINZA BI POLAR MARYLAND Código EC-037S-0533	1.00		
15	Mango de bisturí n°4 largo. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 14596 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 13/03/26 Apertura: 16/3/2026 12:00

Luis Gonzalo Penaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Provincial 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS ANESTESICOS Y CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS RE
SERVICIO DE QUIROFANO H.R.U"

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11,
N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Indicar marca y/ tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 61 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	SE DEBERA COTIZAR MANGO EN T CARDANICO. Tipo: SYNTHES Origen: SUIZA	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 14596 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 13/03/26 Apertura: 16/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Provincial 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS ANESTESICOS Y CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS RE
SERVICIO DE QUIROFANO H.R.U"

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11,
N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Indicar marca y/ tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 61 -

Cm0058
Luis González Penaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU			
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-			
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) días de comunicada Orden de Compra. Entrega total.			
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47			
Lugar de Entrega:	Servicio de Quirofano HRU.			
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar			
Garantía de Oferta:	no			
Flete a Cargo:	del proveedor			